



169128

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA FILETA MULTIPLE PARA DAR TRABAJO CONTINUO EN LAS MAQUINAS DE URDIR", a favor de D. Francisco Porcel Juliá, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las fábricas de tejidos, el trabajo en las máquinas de urdir, es como es sabido intermitente, aun en aquellas que están mejor dotadas modernamente. En efecto, los carretes, conos, ovillos o canillas que se colocan en el bastidor de alimentación son de una capacidad de hilo, mayor o menor, pero siempre limitada. Cuando se termina uno, debe interrumpirse la labor de

5.

169128

arrollamiento de todos los demás hilos sobre el plegador de urdimbres para substituir aquel carrete agotado.

10. Como que la labor de pasar el nuevo hilo es laboriosa, la interrupción es larga y resulta preferible, cuando ya son varios los carretes o elementos agotados, dar por terminado el plegador, retirarlo y empezar uno nuevo. Resulta de todo ello una lentitud de trabajo muy perjudicial al ritmo general de fabricación y una pérdida muy considerable de hilo al tener que deshechar el hilo remanente en una respetable cantidad de carretes, conos, ovillos o canillas no agotados.
- 15.

20. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una fileta múltiple para estas máquinas de urdir que resuelve satisfactoriamente el problema al permitir un trabajo continuo, y así llenar por series y sin interrupción notoria, una cantidad practicamente ilimitada de plegadores de igual distribución de hilo o incluso distinta; se consigue además llevar hasta el agotamiento a los carretes o elementos utilizados. Con la que la pérdida de hilo es mínimo y máximo el rendimiento en tiempo útil de la máquina.
- 25.

30. Siendo esta fileta nueva y de su propia invención el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.



35. El examen de los dibujos adjuntos permite dar una idea precisa de las características esenciales de la fileta inventada. En la realidad, y a los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables

sin embargo, todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen, dicha esencialidad de la fi-

40. leta en cuestión.

En los dibujos indicados puede verse que la fileta queda constituida por un plato -1- capaz de girar loco alrededor de su eje -2- de apoyo sobre el travesaño -3- del bastidor de la máquina de urdir. Dispues-

45. tas circularmente sobre este plato -1-, alrededor de la columna central -4- se sitúa un cierto número de ejes -5- basculantes hacia afuera según -6-, alrededor del eje pasador -7-, que servirán para la fijación de las canillas, carretes, ovillos, conos o husos -8- sa-

50. lientes directamente de hilatura. Para ello, tales ejes basculantes -5- presentan la platina de apoyo -9- y el fleje elástico -10- de sujeción.

Para facilitar la colocación del huso o elemento portador del hilo, se hará bascular a -5- hacia afuera y luego, ya colocado, se volverá a su posición vertical, afianzándose por la tapilla -11-.

55.

En la parte superior de la columna, se fija un aro -12- muy pulido cuya periferie coincide con los centros axiales de los husos.

60. El hilo -13- de uno de ellos se apoya sobre dicho aro -12- y luego de tensarlo mediante el guía hilos -14- que puede ser el representado en la figura III u otro cualquiera, se dirige a los órganos de guía de la máquina de urdir; por su parte el cabo final -15- del



65. hilo del mismo huso se une al extremo inicial del huso siguiente y así sucesivamente. De modo que automáticamente al agotarse un huso se empieza el siguiente y

- así sucesivamente, con lo que se dá tiempo a que la operaria penetrando por el corredor -16- formado por los bastidores, dando vuelta al plato para llegar a los husos vacíos, pueda substituir a éstos por elementos nuevos. Esta rotación del plato resulta inocua sin perjuicio alguno para la buena marcha del urdidor, pues el hilo saliente no sufre distensión alguna ya que va guiado siempre por el anillo superior perfectamente centrado con el hilo que sale de cualquiera de los husos dispuestos en la fileta.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
- 1.- Una fileta múltiple para dar trabajo continuo en las máquinas de urdir, caracterizada por estar constituida por un plato giratorio alrededor de su eje de apoyo sobre el bastidor de la máquina de urdir; en el cual plato dispuestos circularmente alrededor de este eje, van una serie de ejes para sostener a sendos carretes, canillas, conos, ovillos o husos procedentes directamente de hilatura. Una columna central fija sobre este plato sostiene a un anillo de guía para el hilo saliente cuya periferie, perfectamente pulida, queda coincidiendo con las prolongaciones axiales de los ejes de sostén de las canillas, conos, ovillos, husos o carretes ya indicados, dispuestos sobre el plato.
 - 2.- La propia fileta de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los ejes de soporte de los husos o elementos que allí se indican, puedan bascular hacia afuera del plato, alrededor de un eje



15.128

transversal, para facilitar el recambio de las canillas o elementos portadores de hilo utilizados. Fijándose en su posición correcta vertical por una tapilla de presión elástica.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

105. 3.- "UNA FILETA MULTIPLE PARA DAR TRABAJO CONTINUO EN LAS MAQUINAS DE URDIR".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

110. Barcelona nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco.

P. A. de D. Francisco Porcel Juliá



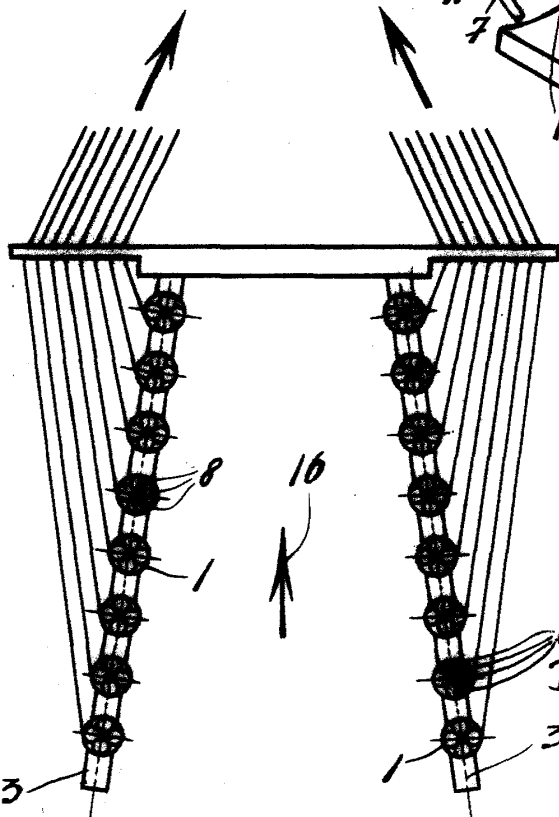
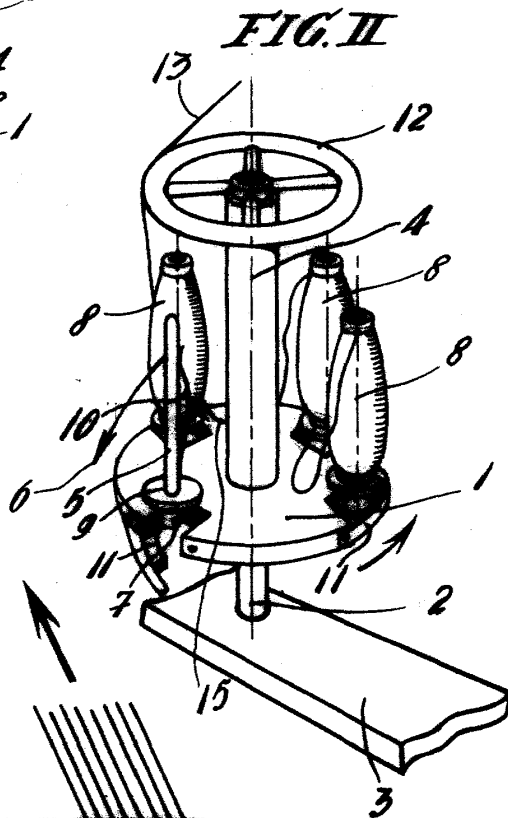
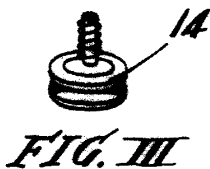
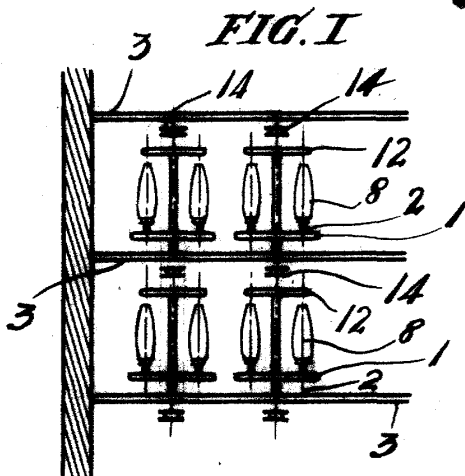
EL DUTAN
P.P.
[Handwritten signature]

169128

D. Francisco Porcel Juliá

Hoja única

169128



Barcelona 9 febrero 1945
 L. DURAN
 P. P.

Escala variable